

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

2012 SEP 26 PM 3:14

Superintendencia de Compañías de Guayaquil

En referencia al Trámite # 52708-0 (2012), me permito corregir lo siguiente.-

Por medio de la presente tengo a bien de informar a ustedes que con fecha 23 de marzo del 2012, se ha procedido a transferir acciones nominativas, siendo CEDENTE la señora LILIA ALFARINAPALMA CHAVEZ, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía # 0908223803, y como CESIONARIOS, los señores; LILIA ROSA MARIN PALMA, ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, quien es portadora de cédula de ciudadanía # 0912867744, del Título N° 005, las Acciones nominativas que van desde el 001 al 759, por un valor de US\$ 759.00, cada una por un valor de US\$ 1.00, y al señor FABRICIO MIGUEL ROSALES HERNÁNDEZ, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 0924166010, la restante Acción N° 760, por un valor de US\$ 1.00, las mismas que pertenecen y corresponden al Capital de la Compañía **EGRUBOM S. A.**, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, la misma que fuera constituida ante el señor notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart, el 4 de abril del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de mayo del 2002.

Por lo tanto, doy cumplimiento informando de dichas transferencias de acciones, por lo que los señores LILIA ROSA MARIN PALMA y FABRICIO MIGUEL ROSALES HERNÁNDEZ, deben a partir de esta fecha asumir todos los derechos y obligaciones que la Ley de la materia y los Estatutos establezcan.

ING. EDISON MARIN P.

GERENTE GENERAL

EGRUBOM S.A.

RECEIVED
2012 SEP 26
15430

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 SEP 26 AM 10: 37

RECIBIDO

Señores

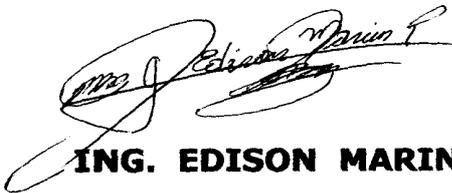
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien de informar a ustedes que con fecha 23 de marzo del 2012, se ha procedido a transferir a la señora LILIA ROSA MARIN PALMA, del Título N° 005, las Acciones nominativas que van desde el 001 al 759 , por un valor de US\$ 759.00, cada una por un valor de US\$ 1.00, y al señor FABRICIO MIGUEL ROSALES HERNÁNDEZ, la restante Acción N° 760, por un valor de US\$ 1.00, las mismas que pertenecen y corresponden al Capital de la Compañía **EGRUBOM S. A.**, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, la misma que fuera constituida ante el señor notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart, el 4 de abril del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de mayo del 2002.

Por lo tanto, doy cumplimiento informando de dichas transferencias de acciones, por lo que los señores LILIA ROSA MARIN PALMA y FABRICIO MIGUEL ROSALES HERNÁNDEZ, deben a partir de esta fecha asumir todos los derechos y obligaciones que la Ley de la materia y los Estatutos establezcan.



ING. EDISON MARIN P.

GERENTE GENERAL

EGRUBOM S.A.